BASES LEGALES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "GIFT CARD REVITALASER"

En Santiago de Chile, a 1 de noviembre de 2026, Revitalaser Dermatología Avanzada SpA, sociedad del giro de su denominación, rol único tributario número 77.641.441-7, representada legalmente por don Jose David Alfonzo Rodríguez, cédula de identidad número 24.436.319-9, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Apoquindo N.º 4765, oficina 504, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago, en adelante e indistintamente, "Revitalaser", la "Clínica" o el "Organizador", establece las siguientes bases legales y condiciones aplicables a la promoción denominada "Gift Card Revitalaser", en adelante, la "Promoción".

PRIMERO: ORGANIZADOR

La Promoción es organizada por Revitalaser Dermatología Avanzada SpA, sociedad del giro de su denominación, rol único tributario N.º 77.641.441-7, representada legalmente por don Jose David Alfonzo Rodríguez, ambos domiciliados en Avenida Apoquindo N.º 4765, oficina 504, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago.

La Clínica cuenta con autorización sanitaria otorgada mediante la Resolución Sanitaria N.º 2313572021 de la SEREMI de Salud.

Para consultas, solicitudes o reclamos relacionados con la Promoción, los clientes o interesados en la contratación podrán comunicarse mediante los siguientes canales:

1.- Correo electrónico: contacto@revitalaser.cl.

2.- Número telefónico o WhatsApp: +56 9 9853 1921.

3.- Sitio web: www.revitalaser.cl.

4.- Atención presencial: Avenida Apoquindo N.º 4765, oficina 504, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago.

Estos canales no limitarán los derechos que la legislación reconoce a los consumidores.

SEGUNDO: OBJETO

La presente Promoción, denominada "Gift Card Revitalaser", tiene por objeto ofrecer a los clientes o interesados una tarjeta para regalar prepagada a un tercero o el mismo quien adquiera (Gift Card), canjeable por los productos y servicios de la Clínica indicados en el numeral siguiente, respecto de todos los productos, tratamientos, procedimientos y servicios que ofrece la Clínica, incluidos los paquetes y servicios con precio promocional vigente al momento del canje, en los términos y condiciones establecidos en estas Bases.

TERCERO: CONDICIONES PARTICULARES Y FORMA DE ACCESO

La Promoción se sujetará a las siguientes condiciones particulares:

1.- Beneficio ofrecido: Una tarjeta para regalar prepagada a un tercero o el mismo quien adquiera (Gift Card), canjeable por los productos y servicios de la Clínica indicados en el numeral siguiente.

2.- Productos, tratamientos, procedimientos, intervenciones o servicios incluidos: todos los productos, tratamientos, procedimientos y servicios que ofrece la Clínica, incluidos los paquetes y servicios con precio promocional vigente al momento del canje.

3.- Prestaciones, productos, insumos o servicios excluidos: No aplica. La Gift Card podrá utilizarse en cualquier producto o prestación de la Clínica.

4.- Valor de la Gift Card: monto libre elegido por el comprador, con un mínimo de $150.000.

5.- Descuento aplicable: No aplica. El valor de canje de la Gift Card es igual al precio pagado.

6.- Precio de venta: igual al monto de la Gift Card elegido por el comprador, con un mínimo de $150.000.

7.- Forma de cálculo del beneficio: No aplica.

8.- Personas que podrán acceder: cualquier persona mayor de edad, según la legislación vigente en Chile. podrá adquirir la Gift Card. Solo podrá utilizarla la persona a cuyo nombre se encuentra inscrita, sujeta a las condiciones clínicas de estas Bases.

9.- Centros o sucursales participantes: Clínica RevitaLaser Dermatology & Wellness, ubicada en Avenida Apoquindo N.º 4765, oficina 504, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago.

10.- Canales de contratación: WhatsApp +56 9 9853 1921 y atención presencial en la Clínica.

11.- Medios de pago: efectivo, tarjetas de débito y crédito, transferencia electrónica y link de pago. Las cuotas sin interés dependerán de los beneficios comerciales que ofrezca cada institución bancaria.

12.- Cupos o stock disponible: 100 unidades de tarjeta digital, en base a código obtenido, en el caso de la tarjeta física se debe consultar en la clínica física. Revitalaser podrá aumentar este número, lo que se informará por los mismos canales utilizados para difundir la Promoción.

13.- Límite por persona: sin límite de Gift Cards por persona.

14.- Acumulación: la Gift Card podrá utilizarse para pagar cualquier producto o servicio de la Clínica, incluidos los paquetes y servicios con precio promocional vigente.

15.- Transferibilidad: la Gift Card es personal e intransferible y solo podrá ser utilizada por la persona a cuyo nombre se encuentra inscrita. Es de exclusiva responsabilidad de quien adquiera la Gift Card y quien la reciba el manejo y disposición del código o información asociada para la obtención del beneficio.

16.- Forma de acceso: la Gift Card se adquiere mediante su pago a través de los canales de contratación. Para canjearla, la persona beneficiaria deberá agendar su hora por los mismos canales, informando el código de la Gift Card.

17.- Plazo máximo para agendar o utilizar el beneficio: 12 meses contados desde la fecha de compra de la Gift Card.

18.- Antecedentes requeridos: código de la Gift Card y el nombre completo de la persona a cuyo nombre se encuentra inscrita. Es de exclusiva responsabilidad de quien adquiera la Gift Card y quien la reciba el manejo y disposición del código o información asociada para la obtención del beneficio.

19.- Evaluación previa: la que corresponda al servicio canjeado, conforme a las condiciones informadas para dicho servicio.

20.- Adquisición del beneficio: la Gift Card se entiende adquirida con el pago de su precio.

21.- Distribución de cupos o stock: No aplica.

22.- Forma y plazo de entrega o realización: en las compras presenciales, la tarjeta física (se entrega en la Clínica al momento de la compra, siempre y cuando se encuentre disponible), ya que la tarjeta disponibilizada por el Organizador es de entrega Digital. La copia digital se envía al correo electrónico informado por el comprador, que es el canal formal de entrega; si el comprador lo solicita, también podrá enviarse por WhatsApp. En las compras realizadas por WhatsApp, la Gift Card se entrega solo en formato digital.

23.- Condiciones especiales: la adquisición de la Gift Card no depende de la contratación de otro servicio. Su monto mínimo es de $150.000.

24.- Características esenciales: tarjeta física(se entrega en la Clínica al momento de la compra, siempre y cuando se encuentre disponible) con código único (compras presenciales) y copia digital con el mismo código; monto libre desde $150.000; vigencia de 12 meses desde la compra; utilizable en productos y servicios, en una o más atenciones, hasta agotar su saldo.

25.- Abono o reserva: No se exige abono de reserva para adquirir la Gift Card.

26.- Días y horarios aplicables: la Gift Card podrá canjearse en cualquier día y horario de atención de la Clínica, sujeto a disponibilidad de agenda.

27.- Entrega, despacho o retiro: la tarjeta física se entrega en la Clínica, sin costo, siempre y cuando se encuentre disponible. No se realizan despachos a domicilio.

28.- Restricciones particulares: las propias del servicio que se canjee, conforme a la cláusula quinta.

29.- Modalidad de la Gift Card: por monto libre en dinero, elegido por el comprador, con un valor mínimo de $150.000.

30.- Formato e identificación: tarjeta física (se entrega en la Clínica al momento de la compra, siempre y cuando se encuentre disponible) con código único de

identificación, entregada en la Clínica en las compras presenciales, y copia digital con el mismo código, enviada al correo electrónico informado por el comprador. En las compras por WhatsApp se entrega solo la copia digital.

31.- Plazo para canjear: 12 meses contados desde la fecha de compra.

32.- Uso parcial y saldo: la Gift Card podrá utilizarse en una o más atenciones hasta agotar su saldo. Si el servicio tiene un valor superior al saldo disponible, la diferencia deberá pagarse con cualquiera de los medios de pago indicados.

33.- Comprador y beneficiario: al momento de la compra se registrarán los datos del comprador y el nombre de la persona beneficiaria, a cuyo nombre quedará inscrita la Gift Card. Solo esta podrá utilizarla, previa acreditación de su identidad.

34.- Pérdida, robo o extravío: en caso de pérdida, robo o extravío de la tarjeta física, la persona a cuyo nombre se encuentra inscrita podrá utilizar el saldo disponible informando el código único, que también consta en la copia digital, siempre y cuando no haya sido utilizada previamente, tal como se mencionó en puntos anteriores, la responsabilidad asociada al manejo de datos, ya sea código o identidad del beneficiario es exclusiva de esta parte y el Organizador, en este caso clínica Revitalaser no se hará cargo de pérdida, robo o extravío, ni el menoscabo asociado a estas tres actividades mencionadas.

35.- Contraindicación de la persona beneficiaria: si la evaluación determina que la persona beneficiaria no puede recibir el servicio elegido, el saldo de la Gift Card se mantendrá disponible para canjearse por cualquier otro servicio de la Clínica dentro de su plazo de vigencia.

36.- Vencimiento sin canje: vencido el plazo de 12 meses desde la compra, la Gift Card y su saldo no utilizado no podrán canjearse. Esta condición se informa antes de la compra y en el correo electrónico con que se envía la Gift Card digital.

Respecto de coberturas previsionales, seguros o copagos, la Promoción no admite cobertura de Fonasa, Isapre, seguro complementario, Bono PAD ni otro sistema de financiamiento, respecto a la no admisión de los beneficion explicado en este punto 36.-Vencimiento sin canje, aplica siempre y cuando el convenio no esté debidamente protocolizado y establecido en nuestro sitio web www.revitalaser.cl previa consulta y confirmación indicado en el punto Primero de este documento.

La Clínica verificará el cumplimiento de los requisitos conforme a criterios objetivos y previamente informados en esta base legal. No podrá denegarse el beneficio mediante condiciones, exclusiones o restricciones que no hayan sido comunicadas antes de la contratación, aunque explícitamente aparezca en las bases legales o comunicación de próximas activaciones comerciales.

CUARTO: VIGENCIA, COBERTURA Y PUBLICACIÓN DE LAS BASES

La Promoción estará vigente desde el 1 de noviembre de 2026 a las 00:00 horas hasta el 31 de diciembre de 2027 a las 23:59 horas, ambas fechas inclusive.

La Promoción será aplicable en el centro médico de Revitalaser ubicado en Avenida Apoquindo N.º 4765, oficina 504, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago, correspondiente a la sucursal Clínica RevitaLaser Dermatology & Wellness.

La contratación se efectuará mediante WhatsApp +56 9 9853 1921 y atención presencial en la Clínica, conforme a lo señalado en la cláusula tercera.

La Promoción tendrá cobertura en todo el territorio nacional, por lo que podrá ser contratada por clientes o interesados ubicados en cualquier región del país. Sin perjuicio de ello, los tratamientos, procedimientos, intervenciones y demás servicios clínicos contratados se realizarán exclusivamente en la sucursal individualizada precedentemente, por lo que el cliente o interesado deberá concurrir presencialmente a dicho establecimiento. La entrega o retiro de productos se efectuará en la forma indicada en la cláusula tercera.

Si la Promoción se encuentra limitada por cupos o stock, su vigencia finalizará en la fecha señalada o cuando se agote la cantidad indicada en la cláusula tercera, lo que ocurra primero. Revitalaser mantendrá disponible información actualizada sobre los cupos o unidades restantes a través de WhatsApp +56 9 9853 1921.

La contratación o adquisición del beneficio deberá efectuarse durante el período de vigencia. Los beneficios contratados dentro de dicho período podrán utilizarse hasta el término del plazo de 12 meses contado desde la fecha de compra de cada Gift Card, conforme a las condiciones de agendamiento establecidas en estas Bases. El vencimiento de la Promoción no afectará los beneficios adquiridos durante su vigencia.

Las presentes Bases se mantendrán disponibles gratuitamente en https://revitalaser.cl. Asimismo, permanecerán disponibles hasta el cumplimiento íntegro de las obligaciones derivadas de ella.

Cuando la Promoción pueda contratarse por medios electrónicos, las Bases se encontrarán disponibles en un formato que permita su almacenamiento o impresión.

El eventual depósito de estas Bases ante notario será facultativo y no reemplazará su comunicación efectiva ni su disponibilidad en el sitio web informado.